

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 1613/2026, Certificado de Agosto 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios" Subsidio con el objetivo de contribuir a la solucion de necesidades socioeconomicas relacionadas con emergencias o inestabilidad de ingresos". (Subsidio Alimentos Preparados); mes de JULIO y 2 dias mes de AGOSTO/2026. Nomina Nro.135.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261613 OTD	16130708	21/08/2026	RAFAEL. GUMUCIO RIVAS	2152401007	159.677	
DS 261613 OTD	16130708	21/08/2026	CLARA CASTRO GARZON	2152401007	159.677	
			TATIANA CORREA PALAMARA			319.354
TOTAL					319.354	319.354

La cantidad de :
TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 319.354

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

26 AGO 2026

EG: 424p CH: 004 555